ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

N° 33/2012

"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR AÑO 2013 AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las diez y veinte horas, en el salón de actos del Ministerio de Educación y Cultura, sito en Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella piso 13 oficina de la DC/MEC, estando presentes por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el **Sr. RICARDO GONZÁLEZ**, Jefe del Departamento de Proyectos y la **Srta. ANA VILLALBA** del Departamento de Licitaciones, y los representantes de las firmas oferentes que se detalla más adelante.

De conformidad a lo establecido a la ley Nº 2051/03, Preside este acto formal y público de Apertura de Sobres el **Sr. RICARDO GONZÁLEZ**, Jefe del Departamento de Proyectos del Ministerio de Educación y Cultura.

Se da lectura a la Resolución MEC Nro. 11082/2012 de fecha 13 de diciembre de 2012, *POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 33/2012 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM ID Nº 248503" Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DE ESTE MINISTERIO, A EFECTUAR LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*

PARTICIPAN DEL PRESENTE LLAMADO LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. **Consorcio COMEPAR Y ALIMENTOS**
2. **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS**
3. **CONSORCIO EMPRESA DE ALIMENTOS DEL PARAGUAY**
4. **PATRICIA ESTHER FERNANDEZ VALIENTE DE ALCARAZ (LA BANDEJA)**
5. **MARTA ELENA CATERING & EVENTOS DE MARTA ELENA VERA ANDRADA**

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones.

Seguidamente se da Lectura a las ofertas presentadas en este proceso y se describen a continuación:

OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
	Precio Total de la Oferta (IVA incluido)	Precio Total de la Oferta (IVA incluido)	Precio Total de la Oferta (IVA incluido)	Precio Total de la Oferta (IVA incluido)
Consorcio COMEPAR Y ALIMENTOS	37.742.789.700	NO COTIZA	13.621.155.000	3.334.020.000
INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	13.508.000

OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
	Precio Total de la Oferta (IVA Incluido)	Precio Total de la Oferta (IVA Incluido)	Precio Total de la Oferta (IVA incluido)	Precio Total de la Oferta (IVA incluido)
CONSORCIO EMPRESA DE ALIMENTOS DEL PARAGUAY	NO COTIZA	NO COTIZA	13.439.539.600	3.289.566.400
PATRICIA ESTHER FERNANDEZ VALIENTE DE ALCARAZ (LA BANDEJA)	NO COTIZA	15.500.454.470	NO COTIZA	NO COTIZA
MARTA ELENA CATERING & EVENTOS DE MARTA ELENA VERA ANDRADA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	18.905.060

La Sra. **AIDA AQUINO** representante de la firma **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS,** deja constancia que el Sistema de la Subasta pedía cargar precio unitario por ración y el Sistema multiplica automáticamente por raciones diarias el precio consignado en nuestra oferta es por monto diario. Pero la póliza fue emitida por la totalidad de 181 días, dejamos a criterio del Comité Evaluador la interpretación y subsanar en el contrato haciendo constar el monto total.

La Sra. **MARTA VERA** representante de la firma **MARTA ELENA CATERING & EVENTOS DE MARTA ELENA VERA ANDRADA,** deja las siguientes constancias:

- Deja constancia que el Sistema de la Subasta pedía cargar precio unitario por ración y el Sistema multiplica automáticamente por raciones diarias el precio consignado en nuestra oferta es por monto diario. Pero la póliza fue emitida por la totalidad de 181 días, dejamos a criterio del Comité Evaluador la interpretación y subsanar en el contrato haciendo constar el monto total.
- La firma **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS** ha presentado el Formulario 3 de la Oferta en forma deficiente.
- El **CONSORCIO EMPRESA DE ALIMENTOS DEL PARAGUAY** sólo presenta el Registro de Empresa de uno de los consorciados (Teófilo Amarilla), pero presenta otros registros correspondientes a A.J. S.A. "Calidad ante todo" con número 00174 y Alberdin Ind. & Com. S.A. con número 00230.

  Además la misma firma presentar el Formulario 3 del Pliego de Bases y Condiciones en forma deficiente. Las hojas de la oferta no están debidamente foliadas y selladas.

Se informa que los documentos presentados pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación; las consultas y/o comunicaciones resultantes, serán comunicadas vía fax o correo electrónico de acuerdo a los datos que obran en las carpetas presentadas.

En prueba de conformidad de lo actuado, firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación de conformidad a las previsiones legales establecidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas concordantes dictadas en su consecuencia.

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO/ EMPRESA	FIRMA
Sr. RICARDO GONZÁLEZ	3.298.193	Jefe de Departamento de Proyectos de la DC	
Srta. ANA VILLALBA	4.311.726	Departamento de Licitaciones de la DC	
Sra. PATRICIA FERNANDEZ	1.547.085	PATRICIA ESTHER FERNANDEZ VALIENTE DE ALCARAZ (LA BANDEJA)	
Sr. ANTOLIN GENEZ	1.927.161	Consorcio COMEPAR Y ALIMENTOS	
Sra. AIDA AQUINO	411.382	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS	
Sra. MARTA VERA	456.669	MARTA ELENA CATERING & EVENTOS DE MARTA ELENA VERA ANDRADA	